

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARQUITECTURA & INGENIERIA  
ARKENG S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 26 de junio de 2020, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urbanización URABA, casa 18, y siendo las 17:30 horas, se reúnen los siguientes accionistas que representan al 100% del capital pagado:

ACCIONISTAS	% PARTICIPACION
Carlos Morales Báez	33.34%
Gabriela Morales Báez	33.33%
Paúl Morales Báez	33.33%
TOTAL	100.00%

Todos los accionistas nombrados asisten por sus propios derechos.

Todas las acciones representadas por los asistentes son ordinarias, tienen el valor unitario de US\$1.00. Los accionistas concurrentes están registrados como tales en el libro de acciones y accionistas de la compañía, representan el 100% del capital social de la compañía y tienen derecho a voto por el valor total de sus acciones.

Dirige la sesión la Presidente de la compañía, señorita arquitecta Gabriela Morales Báez y actúa como Secretario el Gerente General, señor ingeniero Carlos Morales Báez. Verificado el quórum, el Secretario elabora la lista de accionistas asistentes, que se agregará al expediente de esta Junta General. El Presidente declara instalada la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, siendo las 17:40 horas.

Por secretaría se da lectura al orden del día, conforme la convocatoria dirigida con fecha 15 de junio de 2020, que es el siguiente:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL
2. INFORME DE COMISARIO
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El Presidente dispone se proceda a considerar secuencialmente el orden del día.

**1. INFORME DE GERENTE GENERAL**

La Gerente General informa que durante el año 2019 se iniciaron operaciones en la empresa, para lo cual fue necesario realizar varios trámites en los organismos de control a fin de habilitarla. Menciona que las operaciones se iniciaron con el objetivo de apoyar en las importaciones a la empresa ACINDEC S.A. y que luego se logró hacer varios negocios adicionales, siendo el más importante la provisión de una planta de procesamiento de cubos de azúcar para la empresa ZUCARA, proyecto que al 31 de diciembre estaba en fase de montaje y arranque, por lo que la facturación de este proyecto será en el año 2020. El informe es aprobado por unanimidad.

**2. INFORME DEL COMISARIO**

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario de Cuentas, y es aprobado por unanimidad.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La Gerente General da lectura de los balances de situación y resultados correspondientes al año 2019 siendo aprobados de manera unánime.

**4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

Puesto que el balance de resultados refleja un valor negativo o pérdida de US\$601.33, no se toma ninguna resolución al respecto.

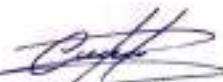


5. LECTURA Y APROBACION

Luego un receso de 10 minutos para que Secretaría proceda a la elaboración del acta, se da lectura de la misma, siendo afirmada y ratificada por la Junta General de Accionistas. Se levanta la sesión a las 18:30 horas.

En fe de lo cual y para constancia de todo lo actuado y resuelto firmamos la presente acta en Quito a los 25 días del mes de marzo del 2020.

  
Gabriela Morales Bóez  
PRESIDENTE

  
Carlos Morales Bóez  
GERENTE-SECRETARIO

  
Gabriela Morales Bóez  
ACCIONISTA